



y elevándolos en proporción análoga al aumento sufrido por la población...

No hay estadística ninguna de lo que importan los derechos de escribanos...

Suponiendo que cada escribano, cada procurador y cada registrador obtenga por el arancel un promedio de sueldo casi análogo al de un juez...

Escritanos, 1222 por 4000=4 millones 888.000.

Procuradores, 2973 por 4000=11 millones 902.000.

Notarios, 2242 por 4000=8 millones 968.000.

Registradores, 450 por 4000=1 millón 800.000.—Total, 27.558.000.

Los secretarios, jueces y fiscales municipales, aunque módicos, perciben también derechos de arancel. Puede calcularse que no bajan de 1.000 pesetas entre los tres funcionarios lo que percibe como término promedio cada uno de los 9.300 que existen en España...

Los datos del número de escribanos, secretarios municipales, jueces y procuradores, están tomados de la última estadística judicial publicada, el de los notarios del preámbulo del decreto de Bugallal sobre demarcación notarial y el de derechos de esta y pídese alitar, según la "Reseña Geográfica y Estadística" hay en España con disfrute de curato, economato o parroquia, 22.297. Calculando que unos con otros solo perciban 1.000 pesetas anuales por derechos de pídese alitar, tenemos otros 2.229.700 pesetas.

Resumiendo todas las anteriores partidas estrictamente oficiales en cuanto cabe en España, tendremos las siguientes partidas de lo que paga el pueblo español por todos los servicios sociales:

- 1.° Presupuesto nacional, millones 850.
2.° Idem municipales. 348.
3.° Idem provinciales (solo parte). 56.
4.° Aranceles de escribanos y demás funcionarios. 27.
5.° Idem de los secretarios, jueces y fiscales municipales. 9.
6.° Idem de los párrocos. 2.

Total millones de pesetas. 1292

Dividiendo esta cantidad por 18 millones de españoles, resulta que cada uno paga 72 pesetas, y si a cada familia le corresponden cuatro individuos tenemos que cada cabeza de familia pagaba en España 288 pesetas antes de los presupuestos del señor Villaverde, y pagará más de 300 si estos presupuestos se aprueban.

Ahora bien examinando estos datos desde el punto de vista sociológico, en pura doctrina, los partidarios de algunas escuelas se preguntarán: ¿vivir bajo la tutela de un Estado político cual los actuales, vale lo que cuesta?

Adhuc sub iudice lis est.

EUSEBIO PUJOL

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

A continuación publicamos los nombres de los prisioneros españoles que el día 23 del actual llegaron a Manila y que el consular español en aquella ciudad se ha apresurado a telegrafiar.

\*Manila 23 (12 t.)

El consular al ministro de Estado: Entraron los vapores "Filipino" y "Tarlac", procedentes de Aparri, con 11 oficiales, 80 individuos de tropa y además don Federico Montaner, con su familia; D. Emilio Ruiz y familia, ingeniero; don Enrique Altamirano y don José Pérez Martínez, gobernadores; don Luis Marin Sacroy y don Santiago Gardell, jueces; don García Rodrigo, con su señora, y don José Orozco, registradores de la propiedad; don Cecilio Morales, don Miguel Muria y don Luis del Pino, promotores fiscales; don Rafael Luque y señora y don Luis Pérez Lillo, ayudante de Ingenieros; don Eduardo González Heredia y don Antonio González, secretarios provinciales; don Antonio Esmerado y señora, y don Francisco Mequec, médico titular; don Remon Carleta y señora, telegrafistas; don Fausto Ruiz Luna, don Eleuterio Granados y familia, don Enrique Igual, don Fernando Fernández, don Miguel García Hirian y don Juan Cimur, los empleados don José Sach Ruiz Escribano y 12 más, y 23 particulares cuyos nombres aun se ignoran.

En el ministerio de la Guerra se recibió también el siguiente:

\*Manila 23 (3:20 t.)

General Jaramillo a ministro Guerra: Llegado día 21 vapor "Elcano", procedente Norte, tenientes José Rodríguez, Tomas Varela, José Muñoz, Felipe Fernández y 19 tropa Ejército, cinco marineros.—Jaramillo.

OTRO TRIUNFO

Siempre enorgullece el ver triunfar la idea por uno sustentada, y mucho más cuando está ha sido negada ó puesta en entredicho.

Antes de que el Principal abriera sus puertas, tan pronto como circuló por esta capital el slenco de la compañía que dirige el señor Bueno y el programa de las obras, expusimos nuestra opinión con la sinceridad é imparcialidad que nos caracteriza, y ésta no debía ser muy favorable para la nueva compañía, cuando la empresa nos negó las localidades de que disfrutaron todos los demás colegas, algunos de los cuales agotaron el adjetivo en favor del señor Bueno.

No faltó quien nos tachó de injustos, llegando hasta atribuirlo que llamaban nuestra campaña, el deseo de mortificar al director de la compañía, a lo que nosotros, entonces, como ahora, defendimos nuestra opinión y esperamos tranquilamente que los hechos diesen la razón a quien le tuviese.

Tacitamente el público alicantino nos demostró, desertando en masa del coliseo, que no habíamos andado descomulgados al juzgar a actores y obras, y hoy la prensa madrileña se encarga de corroborar nuestra opinión de un modo claro y terminante.

Casi ningún periódico de la corte dedica algunas líneas a la inauguración del Español, en el que actúa la compañía del señor Bueno, notablemente reformada, solo en "La Correspondencia de España", y suscrita por una firma tan respetable como la de don R. Banco, encontramos los siguientes párrafos:

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

Bastante fría resultó esta primera función de la temporada en nuestro teatro clásico.

El público que acudió a oír el hermoso drama de Zorrilla, "Traidor, infame y mártir", no fué suficiente a llenar la sala, y ésta no se hallaba, ni mucho menos, a la temperatura confortable que estamos acostumbrados a encontrar allí; los aplausos que encontraron los actores tampoco fueron muy calurosos ni podían serlo.

El señor Bueno, cuya escuela dramática adolece de amaneramientos y latiguillos, que hace mucho tiempo están mandados recoger, no consiguió dar al personaje del pastero de Madrigal la grandeza de composición, la intensidad dramática necesarias, y que esta en derecho de exigir el público que tiene tan reciente el recuerdo de aquella hermosa creación de Antonio Vico realizada en este papel.

Muy inferiores al suyo nos parecieron también el señor Merced en el del capitán, y el señor Aguado en el de Santillana; si bien este último resulta el mas aceptable de los tres.

La señorita Moreno, a la cual una indisposición a la garganta merubana anoche considerablemente sus facultades, se destacaba notablemente del cuadro en que se nos presentaba como primera actriz del género dramático, género en que puede brillar con luz propia, y brillará seguramente mucho cuando ninguna cause ajena a su voluntad y a su talento se lo impidan.

La presencia de esta actriz, el figurar en la lista de compañía el nombre de actor de los méritos de Antonio Parrin y el anunciar la nueva empresa del Español que cuenta con la cooperación de todos los artistas del teatro de la Comedia para las sucesivas representaciones, nos hacen esperar confiadamente veladas mas en armonía con la imponente artística de nuestra primera escena dramática.

En la de anoche solo podemos aplaudir sin reserva la elección de la obra representada: aun siéndolo con tan poca fortuna como lo fué por la mayor parte de los actores.

Nuestra opinión ha triunfado una vez más.

ALICANTE

Teatro-Circo Alicantino

Nuestro celo y digno gobernador civil se encargó de confirmar las reservas que hicimos al der cuenta del espectáculo.

Decimos entonces que la exhibición de las ocupadas, y especialmente de Mile Berge, no era justa en el modo de ser de este pueblo, que no está acostumbrado a espectáculos de esta clase, que resultaban para él un tanto libres, y tal debió ser la opinión de nuestra primera autoridad gubernativa al prohibir, como lo hizo, el que volviésemos a presentarse en la escena la señorita Berge. Aplaudimos tan acertada medida.

Los demás artistas que dirige el señor Wigo han seguido ejecutando sus bonitos

do el incidente de la primera noche, se muestra retraído y desconfiado.

En Callosa de Segura se ha incendiado un depósito de cáñamo instalado en una casa de dicho pueblo, quemándose 64 quintales.

El local ha quedado reducido a escombros. Las pérdidas ascienden a 3.500 pesetas.

La compañía arrendataria de cerillas y explosivos elevará el canon anual a favor del Tesoro.

El de las cerillas lo elevan a 400.000 pesetas y el de los explosivos a 250.000.

A pesar de esto los precios para el público no se alteran.

Teniendo precisión de ponerse al frente el médico especialista D. Alfredo Guleg de la dirección de su gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, destinado únicamente al tratamiento de enfermos de la garganta, nariz y oído, permanecerá pocos días en Alicante, en el Hotel Iborra, recibiendo consultas y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento). Su tratamiento en la tisis laríngea basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis celebrado en Berlín, es el único que produce resultados positivos en la curación de tan terrible enfermedad.

Con motivo del fin de siglo y cumpliendo los deseos de S. S. León XIII, en todas las iglesias se celebrará el día 31 el Via Crucis después de la misa y del rosario de ritual.

Los impedidos deberán rezarlo en su domicilio.

En los templos se recojerán las limosnas destinadas a sostener una misa perpétua en la iglesia edificada donde nació Jesús.

Buen regalo

Se nos pregunta por personas que se dicen bien enteradas, que entre los objetos que traen los Reyes y que habrán de repartirse en esta ciudad, se cuentan un acta de diputado a Cortes y una vara con borlas que serán agradecidos dos buenos y queridos amigos nuestros, en los que reconocemos méritos sobrados para la distinción de que van a ser objeto.

Nuestra enhorabuena.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en vista del exceso que hay de tenientes de ingenieros, se les autorice a pedir la excedencia ó quedar como supernumerarios a los tres años de servicio.

Para comprar guantes Ante Suecia y carbitilla lisos y bordados para señoras y niñas y para caballero piel perro y Ante, Suscensora de Antonio B. Solbes. Precios sin competencia.

Se ha dispuesto cause baja en el cuerpo el segundo teniente de Artillería D. José Castillo Daza, acusado de un delito contra el honor militar.

El doctor D. Carlos Soler, médico de la Beneficencia municipal de Madrid, ex-secretario del colegio médico, premiado con diploma de honor por el excelentísimo Ayuntamiento, dice:

"He utilizado la Emulsión Iodo-tánica SHEL, en afecciones pulmonares, escrófula y raquitismo, y no solo he obtenido excelentes resultados que han terminado con la curación del enfermo, sino que entiendo, que la base medicamentosa de la Emulsión SHEL, como todos los preparados iodo-tánicos, son de inmejorables resultados en los padecimientos citados, y emulsionados con aceite de bacalao, un reconstituyente insustituible para niños y adultos.—Doctor Soler.

Madrid 23 agosto 1898. De venta buenas farmacias y droguerías Madrid, G. García, Capellanes, 1.

Nueva compañía naviera

Debido a la iniciativa del opulento banquero de Bilbao don Francisco Martínez Rodas, acaba de constituirse otra nueva é importante compañía naviera con un capital de 16.000.000 de pesetas, en acciones de 500 pesetas cada una, que se halla cubierta en su totalidad.

El Consejo de administración lo componen don Francisco Martínez Rodas, como presidente y director gerente, y los señores don Florentino Larinaga, don P. Dario Arana, don Juan V. de Aguirre, de Bilbao, y don Eduardo Tollez, de Santander; como vocales.

Nos consta que esta sociedad se halla ya en negociaciones para la compra de dos magníficos vapores de 6 a 7.000 toneladas de carga, y no sería extraño que esta compañía, en tiempo no muy lejano, funcionara con la que figura con el nombre de "Maritima Rodas", la cual, además de los vapores que tiene ya en explotación, ha adquirido otro de 7.000 toneladas que se llamará "Diana".

Nuevo freno para tranvías

Las compañías de tranvías de Nueva York han adoptado un nuevo freno, que construye la "General Electric Company", que detiene maravillosamente los pasados coches de 12 toneladas que recorren la avenida Lennox. A la velocidad de 18 millas los coches se paran a una distancia insignificante.

Trasladamos la anterior noticia a la compañía general de los tranvías eléctricos de Madrid; así como también la adopción en los nuevos coches que ha de usar por medio de la tracción eléctrica, para que vayan provistos en las plataformas delanteras, de los aparatos salvavidas, bien sean del sistema "Parmanter", ó bien de los de "Robin Stammer".

Hay que tener en cuenta que una vez implantada la tracción eléctrica la marcha de los vehículos ha de ser mucho mas acelerada que la impulsada por tracción animal.

Reforma benéfica

Entre las reformas que proyecta el Banco, hay una que ha de ser benéfica para el público.

Se trata de facilitar los préstamos, tomando en garantía no solo la Deuda pública, sino también las obligaciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y empresas que sean solventes a juicio de los Consejos de Administración.

La compañía que bajo la dirección de don Felix Wigo actuaba en el teatro Circo ha salido hoy para Murcia.

Deseamos que allí obtenga mejor resultado que en esta.

Las mercancías llegadas en el día de ayer a la estación de los ferrocarriles Andaluces vienen consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad

Solar, Asensio y Vi edo.

Pequeña velocidad

Castell, Roman, Orden, Torres, Portor, Agullo, Escobar, González, Perra, Sevilla, Esteve, Formigas, Visconti, Soler Rodríguez, Piñal, Aibentosa, Pérez y Mas.

Disputando en Barcelona sobre la guerra del Transvaal dos marineros ingleses y un holandés, se pelearon cuando les faltaron razones para seguir la discusión, resultando los dos ingleses heridos.

Se atribuye al señor ministro de la Guerra el proposito de hacer obligatoria en el soldado la instrucción primaria, a cuyo efecto se nombrará un maestro por cada regimiento, batallón, escuadrón ó batería.

Los asuntos puestos el despacho de Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse a las cinco de la tarde de hoy, son los siguientes:

- 1.° Notificación al Ayuntamiento de una resolución del Ayuntamiento.
2.° Instancia del señor presidente de la sociedad "Los Nuevos".
3.° Moción del señor Martínez Oriola.
4.° Idem del señor alcalde sobre locales de escuela.
6.° Instancia del señor Planelles Muñoz

Ha sido trasladado a la Aduana de Irún, D. Maximino Luenco, vista de la de Alicante, y para este destino D. Manuel Navarro, electo vista de la de Irún.

Instantáneas.—Es verdaderamente notable el número especial de Nochebuena de este popular semanario.

Además de una magnífica portada tricolor y de interesantes grabados de actualidad, contiene el siguiente texto:

Costumbres madrileñas (cerenas de Nochebuena), A. Casero.—Le Nochebuena en las calles, C. de Castro.—La Nochebuena de Pitorro, Melantuchio.—El árbol de Navidad, M. Gieras.—La cena de don Lino, J. Rodo.—Coplas de Nochebuena, M. Marzal.—El delito de Manolo (cuanto de Nochebuena), J. Ruiz Castillo.—Llevar la cruz, P. Gómez Cardela.—La eterna historia, A. Lozano.

Este número especial cuesta, como los ordinarios, 15 céntimos.

La Guardia civil de Altea ha detenido a Andrés García, de 23 años de edad, natural de Albacete, autor del asesinato de un carretero de Denia, cometido en Oliva.

Esta mañana, y en el sitio denominado la Montañeta riberón dos individuos, resultando uno de ellos, de oficio albañil, herido gravemente de una pedrada en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

El herido ha sido trasladado al hospital.

En la Caja de la Dirección general de los asuntos de Ultramar, y hasta el día 9 de

que les corresponden hasta el 31 de diciembre de 1898 a los pasivos que los cobran en la "Gaceta", del día 18 de noviembre último.

Según los datos oficiales, en los cinco primeros meses del actual ejercicio económico, se pagaron: 306.983 235 pesetas, habiendo pagado en igual periodo del año 98 348.199 821, habiendo ingresado en igual periodo del año 98, 334 865.327.

Resulta de aquellos datos que en los cinco meses, y con relación al mismo lapso de tiempo del año, la Hacienda, ha pagado 27.938.404 pesetas menos, y ha ingresado 13.334.494 pesetas más.

La "Gaceta de Madrid", correspondiente al 15 del mes actual, publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que el día 15 de enero próximo comiencen en el local de la Dirección general de Aduanas los exámenes previos, ó sean los de las asignaturas que constituyen el ejercicio preparatorio para ingresar en la carrera de Aduanas.

Con arreglo a lo prevenido en el art. 10 del reglamento de este cuerpo del Estado, dichos exámenes, cuya aprobación es necesaria para tomar en su día parte en las oposiciones, varían sobre gramática castellana y ortografía, aritmética, álgebra, hasta las ecuaciones de segundo grado, geometría de dos y tres dimensiones, y uno de los idiomas francés, inglés ó alemán, can la extensión que determinan los "Programas", aprobados por real orden de 23 de diciembre de 1895.

Los que aspiren a tomar parte en dicho examen, deberán presentar en la expresada Dirección, hasta el día 11 de enero, la solicitud correspondiente escrita de su puño y letra.

El tribunal de examen será constituido por los señores siguientes: D. Emilio Abreu, D. Antonio Fidalgo, D. Julio de Santiago y Sáenz-Díez, D. José García, D. Gabriel de la Puerta, D. Pompilio Díaz y D. Manuel Uceda.

Nuevo cristiano

Ayer fué bautizado el último hijo de nuestro querido amigo el distinguido procurador de los tribunales D. Angel Herrero, al que se puso por nombre Angel.

Fueron padrinos el inteligente funcionario D. Juan Salomón y su distinguida esposa, los que obsequiaron con un espléndido lunch a la numerosa concurrencia que acudió a felicitar a los venturosos padres.

Después del refresco se hizo música, siendo aplaudidísima la señorita Angelina Pérez, que demostró ser una verdadera profesora para la que el laud no tiene secretos.

La esposa de D. Luis Gimenez bailó con exquisito gusto unas sevillanas que cautivaron a los asistentes.

Las horas se deslizaron rápidas para la escogida concurrencia, entre la que recordamos a D. Manuel Borrero y señora, don Primitivo Peraz, señora ó hijo, el teniente fiscal de la Audiencia señor Bayo, las hijas de D. Salvador Pérez, D. Vidal de la Rocheta y familia, D. Gregorio Vallejos, señor Jurado y esposa, señores Picón, Tornel, Pagán, Carratalá, Torres, Rosser y otros muchos que sentimos no recordar.

ALICANTE DE FIESTA

Mientras que las columnas de todos los periódicos de España se hallan repletas de hechos espeluznantes que han venido a turbar la alegría de días tan señalados, en esta capital apenas si tenemos que lamentar otros incidentes que los que ocurren en días normales.

La alegría y los cólicos han sido las notas dominantes en esta ciudad.

Y no podría ser otra cosa, dado las afecciones de nuestro pueblo, en las que el casquijo juega importantísimo papel.

Desde vi-pará de Noche Buena, la piza de Alfonso XII era un verdadero hormiguero, del que al revés de lo que acontece con aquellos previsores animalitos, cada cual se iba con provisiones con que entretener las muelas y combatir el frío.

Las niñas casaderas al mismo tiempo que compraban el dulce boniato y la simpática castaña hacían gala de sus concecimientos y lanzaban miradas de pez a la moda.

—Mamá, contestá que nos están siluando.

—¿Quién?

—Posturitas, el concejal nombrado para organizar la cabeigata de reyes.

Los que gozaban en aquel lugar eran los novios. ¡Cuánto partido sacaban de las apreturas!

—¿Que viene el tranvial gritaba la mamá, escondiéndose detrás de un saco de bellotas, mientras que el novio abrazaba al objeto de su amor para preser verlo del peligro.

La Esplanada ha estado concurrencidísima después de la misa de doce y la banda municipal ha amenizado el paseo tocando las mejores piezas de su repertorio.

Las alicantinas tan bellas y elegantes como de costumbre, ellos tan lindos con su gorrita soufflet.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid (Agencia Mecheta)

26 diciembre de 1899

Y seguimos sin política. La falta de ella hizo que anoche otorgásemos extraordinarios honores (que de confirmarse la noticia bien los merecería) al viejo rumor (no negado por el diputado y general de la armada señor Marengo) que atribuía a éste el propósito de presentar al Congreso una proposición pidiendo la disolución del cuerpo general de la Armada. Con esto, como con el anuncio que en pasados días le hizo por algunos marinos de pedir su licencia absoluta, se respondía a la idea que entre aquellos existe de que la opinión y las Cortes tratan a la Marina con desconsideración y saña injustificada. Pero el mismo señor Marengo, sin dudando comprendiendo la gravedad del acto que se disponía a realizar, no se determinó a realizarlo en los días que primeramente circuló en Madrid la noticia, ni creemos que hoy esté dispuesto a realizarla. El desencanto producido en el país por el estéril sacrificio de la vida de muchos bravos é inteligentes oficiales de la Armada y por el poco airoso hundimiento en el mar (é embarrancamiento en la costa) de cruceros que como buenos costaron, y por buenos los teníamos, es lógico. Las censuras a la administración de la Armada no afectan en nada el prestigio individual, ni aun colectivo de los marinos y no son mayores, ni menos justas, que las que se dirigen a la administración del Estado en general, y muy particularmente a la administración provincial y municipal. Y la necesidad de realizar grandes economías, suprimir dispendios y evitar abusos, no creemos haya de detenerse en el presupuesto y leyes que afectan a la Armada.

Cuando los desastres son tan enormes como los que España acaba de sufrir, y con ellos se evidencia la falta de organización de sus servicios, las corruptelas y vicios de los organismos directivos; la necesidad de esenciales transformaciones, grandes reformas y radicales cambios en nuestros hábitos y malas costumbres, el espíritu de clase no puede, ni debe existir. La patria pide iguales sacrificios a todos sus hijos; les exige que mejore de condición, pero no les ama menos, ni les injuria. Al contrario, los que mas se sacrifican serán objeto de su mayor estimación y aprecio. Por esto, coincidimos nosotros hoy con el señor Silvela, creyendo que—como nos ha dicho el jefe del Gobierno—el señor Marengo no presentará la proposición al Congreso y que la generalidad de los marinos españoles no verán con disgusto que sus centros se modifiquen, los presupuestos sean mas sencillos y las cantidades tengan mas acertada y fructífera inversión. Y como ni el país, ni las Cortes, ni el Gobierno prosiguen otros fines, ni serían justos procediendo por animosidad contra uno de los brazos dignísimos del Estado, de aquí que creamos que ese supuesto, nuevo y grave conflicto no existe.

Mañana se firmará el pasá a la reserva del general Lopez Pinto.

La vacante se amortizará. También se amortizará la presidencia de una sección de la junta consultiva de Guerra que desempeñaba, puesto que la junta consultiva trata de suprimirse.

Esta mañana ha despachado con S. M. la Reina los señores Villaverde y Dato.

El primero puso a la firma varios decretos de promulgación de leyes, ultima-

mente aprobadas por las Cortes, la del contrato de Tesorerías con el Banco de España, prórroga de los presupuestos vigentes, otro estableciendo como ley de la moneda de oro, una milésima y la autorización para modificar algunas partidas del arancel de Aduanas.

El señor Dato leyó a la firma un decreto convocando a elecciones de un diputado a Cortes por el distrito de Mondoñedo y de Senadores por las provincias de Tarragona y Albacete.

El presidente del Consejo dió cuenta a S. M. de todos los asuntos políticos y que no ocurría novedad importante.

Niega el Gobierno que sea exacto que piense prorrogar la fecha de la próxima reunión de Cortes, puesto que las mismas Cámaras han acordado que esta sea la fecha del 2 de Enero.

El señor Silvela ha autorizado al general Jaramillo y al Consúl en Manila para que los prisioneros y empleados españoles por los boers tele refien a sus familias dando cuenta del estado de salud, por cuenta del Estado.

Según noticias oficiales de Granada se encuentra enfermo de gravedad el general Richard O. tega.

Ha llegado sin novedad a Cabo Verde el crucero español «Rio de la Plata».

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama anunciando la presentación de 29 prisioneros mas.

La viuda del general Vara del Rey, publica en el «Heraldo», una carta dando gracias a los defensores de la pensión que el gobierno le concede por la muerte de su esposo.

De Barcelona han llegado estos días noticias referentes a la dimisión del general Despujol, noticias que ha desmentido esta mañana el señor Silvela.

Sin embargo yo creo que el presidente del Consejo no ha sido sincero. Algo hay de dimisión en mi concepto, y algo pensado sobre el cargo que puede desempeñar al dejar el mando de Cataluña. Que se traduzca en sanción por parte del general, después de haberse solucionado pacíficamente del conflicto en Barcelona, porque después de haber logrado la normalidad ya no le queda otra labor a juzgar por sus propias manifestaciones que gestionar que el gobierno conceda el condecorado económico a Cataluña y para eso no hay necesidad de que el general Despujol continúe ejerciendo el mando que hoy desempeña. El gobierno, sin embargo desea premiar los servicios que ha prestado durante aquel conflicto y tiene el propósito de nombrarle presidente de la Junta Consultiva de Guerra que ocupa actualmente el general Gamir pasando éste a desempeñar la capitania general de Cataluña.

Esto si no se melogra la combinación. Quizá coincida con el cambio de general el restablecimiento de las garantías constitucionales, cuya suspensión sigue todavía en vigor en Barcelona.

El conde de las Almenas se propone pedir que se cuente el número de los senadores que acuden a la sesión del día dos, creyendo sin duda y puede que acierte, que no haba los suficientes (treinta) para que pueda celebrarse aquella.

TELEGRAMAS A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

(AGENCIA MECHETA) Prohibida la reproducción de este servicio

LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal Madrid 27 (8'30 m.)

Telegrafia el general Wichiti que el fracaso de Tugelamo ha influido en el número de los defensores de Ladysmith que se proponen defender la plaza hasta el último extremo.

Este cree tardará en presentarse por ser muchas las municiones y víveres que poseen.

Aventuras de un periodista

Madrid 27 (9 m.) Son curiosas las aventuras que relata el corresponsal del periódico inglés «The Monig Port» que como saben nuestros lectores fue hecho prisionero por los boers, de cuyo poder escapó disfrazándose de mujer.

Las noticias trasmitidas a su periódico acerca de la organización de los boers han causado mucha sensación.

Asegura que aunque hay en las filas transvaalenses muchos oficiales extranjeros estos no han influido lo mas mínimo en la táctica boer.

Impuestos y no prohibiciones

Madrid 27 (10 m.) La comisión de la Asamblea de harineros visitó a Villaverde entregándole las conclusiones aprobadas por dicha Asamblea.

Villaverde es contrario a prohibir la importación de trigos y harinas, pero es favorable a imponer 20 pesetas a cada cien kilos de dichos productos.

Escandalo en un teatro de Barcelona

Madrid 27 (10'50 m.) Los sargentos de la guarnición asaltaron el teatro Eldorado, impidiendo la representación de la «Luz Verde», por considerarla injuriosa.

El tumulto que se produjo en el escenario llegó al público, el que desalojó el local desordenadamente.

Acudió fuerza de la guardia civil y restableció el orden.

Despujol ha arrestado a varlos sargentos.

MAS SOBRE LA GUERRA

Madrid 27 (12 m.)

Un despacho oficial del Cabo, recibido en Londres anuncia que la situación es igual.

El general Mathuen tiene sus tropas perfectamente atrincheradas y no han sido hostilizadas por los boers.

El general Catacre ha ocupado a Dordrelht sin pérdidas.

El periódico londonense «Pall Mall Gazette» anuncia, que en el combate del día 15 en Colenso, el general Clery resultó herido de un brazo de un casco de granada.

Varias noticias de la guerra

Madrid 27 (2'30 t.)

De Chieveley comunican, que los ingleses bombardearon el día 20 las posiciones boers de Colenso.

Estos no respondieron al cañoneo. La disenteria diezma las fuerzas que manda el general Gatacre.

Dicha epidemia ha atacado tambien a los caballos de la citada columna.

El general Warren, que salió a socorrer a Mathuen, regresó al Cabo.

El secretario de Salisbury marcha al Africa del Sur de teniente de voluntarios.

El comandante boer Demillen, que

LA GRAN DROGUERIA ELTIMON

avisa a sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban.

Calatrava, NOGUEIRA

GRAN FABRICA DE TURRONES

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Especialidad en dulces secos, peladillas de Alcoy, y cascás de Valencia. Invitamos al público que visite su bien montado y elegante local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe. No hay que olvidar las señas del local, ni dejar de comprar la gran especialidad del turrón IMPERIAL. PASAJE DE AMÉRIGO ALICANTE

IMPORTANTISIMO

En el acreditado establecimiento que don Mariano Alvarez posee en la calle de la Princesa, conocido por el nombre de LOS CHORICEROS, se han de recibir los siguientes géneros:

Salechichonitos de pollo.—Idem de foiegras.—Idem trufados.—Lengua á la escarilata.—Galantina trufada.—Precios baratísimos.

JAMONES A 9 REALES KILO

No equivocarse, LOS CHORICEROS.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1899-1900

OSTRAS SIEMPRE FRESCAS

CASA FRANCESA Paseo de los Mártires, 52

PRECIOS

Servidas en el establecimiento ó a domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, docena 1'65 pesetas; medianas, id., id., 1'20. Cerveza alemana y del país siempre fresca. Vinos blancos especiales para ostras.

MAISON FRANCAISE

ALICANTE

SE ALQUILA una habitación amueblada en la calle de las Navas, número 1, primero, con asistencia ó sin ella.—Precios reducidos.

El vapor TORDERA

saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dubjui Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva-York, Hull, Bristol y Boston, con flete corrido hasta su destino, trasbordándola en Liverpool. Consignatario; Juan Guardiola, San Fernando, 9.

INTERESANTE

Para toda clase de mercancías, incluso el negocio de los vinos, se alquilan grandes almacenes a final de la calle de Ramales. Darán razón, calle Mayor número 8, tienda de tejidos.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement. Allí encontraréis de todo lo que vuestro gusto apetecéis, a precios sumamente baratos. Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante. Conque, ya lo sabéis, en el paseo de Méndez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

Sucesora de A. B. Solbes Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaban de recibir procedente de París, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda en pieles, plumas, trenzas, astrakanes, felpas, terciopelos y moños. Últimos modelos de capas, piel y paño para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombrero, irnmeno surtido. Para el cir buca, tallé es indispensable comprar el corsé francés. C. P. A LA SIRENE

